

Digitalizar

To digitalize

ALFREDO PINZÓN • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

Digitalizar

En el lenguaje médico el uso del término DIGITALIZAR, pretendiendo referirse al inicio de digitálicos en un paciente, es inaceptable, ya que se trata de la incorrecta deformación del nombre sustantivo de una clase de fármacos derivados de la planta escrofulariácea *Digital* (básicamente *Digitalis lanata* y *Digitalis purpurea*) en un verbo y sus conjugaciones.

En nuestro idioma, el verbo transitivo digitalizar (Del inglés, *to digitalize*) tiene un significado y uso diferente:

1. tr. *Inform.* Expresar datos en forma digital.
2. tr. *Inform.* Transformar una información a un sistema de dígitos para su tratamiento informático.

Por lo tanto, no tiene relación con el acto terapéutico de administrar al paciente la dosis inicial de un glucósido digitálico (principalmente digoxina), para el cual existen expresiones correctas tales como:

1. **Impregnar con digital**
2. **Administrar dosis inicial de digoxina**
3. **Aplicar dosis de carga de digitálicos**

Fuentes:

- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, disponible en: www.rae.es
- Digitalizar-definición, consultado en: www.wordreference.com
- National Center for Biotechnology Information, U.S. National Library of Medicine, disponible en: www.ncbi.nlm.nih.gov
- Medical Dictionary, disponible en: www.thefreedictionary.com

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: actmedco@etb.net.co – alfredo.pinzon@hus.org.co

Dr. Alfredo Pinzón Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis. Hospital Universitario de La Samaritana y Hospital Simón Bolívar. Comité de Educación y Comunicaciones de la ACMI@. Bogotá, D.C. (Colombia).

E-mail: alfredo.pinzon@hus.org.co

Recibido: 24/II/2012 – Aceptado: 24/II/2012